

SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOS

Del Jueves 25 de Septiembre de 1800.

De las causas de la sequía, y medios de precaverla.¹

Va hace dos años que el gobierno mandó imprimir mis *observaciones sobre la disminucion progresiva de las aguas*² al paso que se van destruyendo los bosques. Tratábase entonces de enagenar, esto es, de destruir los montes de la nacion: yo indiqué los funestos efectos que se iban á seguir; y me li-sonjeo de que la terrible pintura que hice de la esterilidad que nos amenazaba intimidó á aquellos hombres de juicio del cuerpo legislativo, que teniendo haciendas, eran los mejores jueces de las propiedades públicas; porque muchos de nuestros legisladores de entonces, pobres de bienes y de instruccion, estaban dispuestos á apoyar esta providencia, sin ver en ella mas que la urgencia del momento y el dinero que produciria.

La naturaleza vistió al globo de bosques cubriendo de árboles hasta las cumbres de los montes y propagándolos en toda especie de terrenos, como que de ellos pende la suerte de los vivientes en la tierra, en el mar y en el ayre; y de éstos la

¹ Extracto de las observaciones comunicadas á la sociedad de agricultura del Sena por *Cadet de Vaux*. Decade philosophique núm. 33.

² Véase el Semanario núm. 102.

la de las sociedades políticas , que no se forman sino en países en que haya abundancia de árboles , que es en donde la tierra tiene fertilidad. Dexarán de existir dichas sociedades luego que falte leña y madera, extinguiéndose la especie humana , y las de los animales útiles al hombre , y vendrán á reynar los leones, los tigres , las rapaces águilas y las culebras en el mismo terreno en que se apacentaba el buey, la oveja , la gallina &c. como sucede en los sitios que ocupan por algnn tiempo los pueblos errantes. Un monte forma los lazos de una sociedad , y su destruccion los rompe. ¡Quántos parages del Asia y del Africa , antes fértiles y poblados, se han convertido en desolados desiertos!

La fecundidad de la tierra pende solo de los árboles, que son los únicos que mantienen la humedad del suelo , multiplicando las fuentes , los arroyos , las lagunas , los rios , y en una palabra, el agua, cuya evaporacion favorece á la vegetacion y hace al ayre saludable: y no solo fecundizan la tierra reteniendo en ella la humedad , sino cubriéndola con el despojo de sus hojas ; y esta es la causa porque el terreno mas estéril se presta á criar bosques, que, si se rompen para otros cultivos , producirá bien aquel suelo por tres ó quatro años, y despues quedará convertido en un desierto árido , y cubierto de espinos y cardos : tal ha sido la suerte de los muchos rompimientos que se han hecho en Francia en el tiempo de la anarquía. Apenas hay un pueblo que no desee romper un monte , y el gobierno ó sus individuos han permitido su tala, perdiendo una fuente de fecundidad , un abrigo saludable y una reproduccion de la leña y maderas necesarias para su consumo.

Los árboles influyen en la fertilidad del terreno abrigándole contra los vientos secos , como yo lo experimento en un vergel en que nunca se temen los yelos por estar rodeado de un seto vivo , y por tener hácia el norte unos quince ó veinte árboles juntos que cortan el viento.

Un bosque es un depósito de calor en que se conserva no solo el del sol , sino el que procede de la fermentacion de aquella capa de hoja é insectos que cubren el suelo, y del movimiento que excita la vegetacion de tantos seres organizados, como en él viven: el árbol tiene siempre un grado de calor su-

perior á el de la atmosfera que le rodea. Los movimientos de dicha atmosfera son conformes á la vegetacion de los bosques, siendo los vegetales grandes los que unicamente la pueden obligar á que pague el tributo ordinario de rocios y lluvias á la tierra, la qual restituyendo á la atmosfera el agua que habia atraido por los canales de los árboles, alimenta los meteoros y establece al mismo tiempo por medio de dichos árboles la circulacion del fluido eléctrico entre la atmosfera y la tierra : y si un solo árbol que esté inmediato á una choza atrae una porcion de humedad, y la puede preservar del rayo, ¿qué ventajas no se podrán esperar de un bosque en quanto á uno y otro beneficio?

Yo me paseaba leyendo por una calle de árboles, y advertí que unas veces pisaba lodo y otras polvo : por la mañana habia habido niebla, y en donde habia un árbol grande se mantenía el suelo muy húmedo, pero los intervalos en que no habia árboles estaban llenos de polvo : en una simple berza se puede observar la cantidad de rocío que atrae. De aquí es que los árboles son los que regulan las alteraciones de la atmosfera, mientras que los campos rasos estan expuestos á todos los daños de los vientos frios y calientes, sin que llueva en ellos, porque solo el terreno húmedo es el que atrae el agua. Esta falta ya en algunos territorios, y en otros se va disminuyendo progresivamente de un modo espantoso : solo citaré algunos hechos de los muchos que tengo observados en el pais que habito. Ha habido años de muchos y grandes calores, y los ha habido en que no ha llovido por largas temporadas ; pero no faltaba agua, porque entonces habia árboles. Yo tenia una charca en que habia un barco habrá diez años, y fue necesario construir un malecon para contener las aguas y darlas salida : se secó una vez por muy poco tiempo, pero quedó el suelo muy húmedo : en este año ya hace dos meses que está profundamente seca. Ayer ví á un viejo que lloraba porque se habian secado las fuentes que regaban la falda de una colina ; pero sus lágrimas no eran bastantes para hacerlas manar : este anciano no las volverá á ver correr, ni sus hijos, hasta que las generaciones posteriores gocen el beneficio que debemos á nuestro actual gobierno, que se sabe conformar á las leyes de la naturaleza quando trata de fo-

mentar los bosques. Preguntóme el viejo la causa de la disminución de las aguas : yo le respondí, que era el haber talado los montes ; y persuadido de esta verdad , me citó á un pueblo vecino, siempre rico de aguas, porque en efecto ha sabido respetar sus montes. Ved allí , añadió , un terreno hoy seco y árido , que antes era un bosque : ha producido algunas cosechas , ya no producirá nada : hace dos años que su hoja dexa de cubrir el terreno ; y este bosque que ocupaba algunas fanegas de tierra tenia los pies en el agua : se han arrancado hasta las cepas de los árboles , y solo algunas veces corre un poco una fuentecilla. Un excelente agricultor de otro pueblo me conduxo este dia á un parage que antes se llamaba *pantano* , porque lo era : está rodeado de grandes zanjás que hasta ahora han estado siempre llenas de agua , y en este año están secas. El mismo sugeto tiene en las inmediaciones una tierra tan aguanosa que en el año de 1793 no la pudo cultivar sin abrir antes al rededor zanjás para que escurriese el agua : en el dia de hoy se puede cultivar como las tierras de parages secos.

Si el gobierno encargase á los magistrados de las provincias que tomasen conocimiento de los hechos que comprueban esta proposicion : *la disminucion progresiva de las aguas camina al mismo paso que la disminucion progresiva de los bosques*, se encontrarian 200 casos en su apoyo, y se convencerian todos de que un bosque , un monte , una simple alameda ha tenido un influxo mas ó menos notable , segun su extension , sobre la tierra , la atmosfera y el agua.

La naturaleza está sujeta á las leyes de grandes acaecimientos que proceden de pequeñas causas. Un manojo de fagina puesto á la orilla del agua basta para que se forme un banco de tierra ó un islote ; una punta metálica , que toque á la esfera de electricidad de una nube , basta para disipar el rayo : un solo árbol puede ser útil á una casa vecina ; una arboleda á las tierras que la rodean ; un monte á un término entero , manteniendo sus fuentes ; y un bosque grande tendrá con mas razon influencia sobre todo un distrito. De este principio se pueden sacar grandes consecuencias : la 1.^a que no son dignos de poseer nada los que por gozar del momento presente quieren dexar esteril el terreno á sus descendien-

tes: 2.^a que los que gobiernan deben poner la mayor atencion en este punto. Las providencias sobre montes no se deben limitar á conservar los bosques nacionales, muy disminuidos respecto al estado que tenian quando pertenecian á grandes propietarios y á manos muertas; porque en el dia son cosa corta en comparacion de las grandes necesidades de la nacion, y sobre todo de la naturaleza, que necesita mucha mayor cantidad de vegetales para restablecer sus leyes de equilibrio entre la atmosfera y la tierra.

El Asia menor, en que destruyó todos los árboles el tiempo, menos devastador que el hombre, se iba esterilizando y despoblando, quando Ciro, á quien esta sola providencia le hubiera merecido el sobrenombre de *grande*, replantó el Asia, volviéndola su fertilidad y poblacion. Así el que hoy gobierna la Francia, añada este nuevo derecho á los que ya ha adquirido para que se le dé el nombre de *grande*!

Sully, ministro amante de la agricultura, replantó la Francia, pero fueron talados los árboles que bordeaban nuestros caminos, y los que, plantados al rededor de los cementerios, servian para purificar el ayre y cubrir con su sombra la tumba del padre, del esposo, del hijo y la viuda de los que iban allí á rogar por ellos: árboles antiguos á quienes hacia sagrados el lugar en que estaban, y que no ha respetado la licencia de estos tiempos, destruyendo en ellos muchas ideas morales y memorias dulces. Vuélvase á comenzar de nuevo la obra de Sully: oblíguese á todos los pueblos á que planten de árboles los baldíos, las calzadas, los caminos inmediatos á los lugares, y todo el término del comun, singularmente los sitios estériles, á que se les dá comunmente el nombre de *pastos*. Cien estadales de alfalfa producen solo en el retoño mas que millares de estadales de tierra de la que se llama *de pastos comunes*: finalmente, que se execute lo que se ha hecho en el distrito de *Chapillon* segun expresa la carta adjunta.

»Las reflexiones de Cadet de Vaux impresas en la Decada han excitado la atencion de los que gobiernan este pueblo, y han mandado plantar 600 pies de árboles: pocos lugares imitarán este exemplo, pero las leyes pueden y deben obligar á

ello : ¿qué bosque tan inmenso no ofrecerian estas plantaciones parciales, y quanto no se propagarian de esta manera los árboles! ni sería menos considerable el monte que formarían los caminos y calzadas si se plantasen dos filas á cada lado, como las habia antes en los de Flandes. ¿Y por qué no se habia de mandar que cada propietario plantase un número de árboles proporcionado á la extension de sus haciendas? Los árboles frutales pónganse solo en las propiedades pequeñas, y los selváticos en las haciendas grandes; porque, fuera de la utilidad general de los grandes vegetales, como cada individuo consume leña para sus necesidades, en toda asociacion política debe pagar cada particular su escote, y el comun no habia de dexar encender lumbre, ni alimentar al propietario que puede plantar y sembrar, y no hace ni uno ni otro; porque en justicia cada uno debe pagar su escote tanto á el hogar como á la mesa; y esta es una de las obligaciones que tenemos cada individuo con la sociedad en que vivimos.

Para promover los plantíos es menester multiplicar los semilleros; y la gente del campo no sabe lo que es un semillero: una pepita, un hueso de fruta cae en tierra, germina y echa raices; no se vé el árbol en medio de las malas yerbas que cubren el campo, le mutilan á la primera labor, le cortan á la segunda, lucha contra su destruccion, brota, crece sin auxilio, tuercen su vara, se ignora su padre y la especie de fruto que dará, y sin embargo crece á veces el árbol en medio de tantas contrariedades; quando por dos reales puede tener qualquiera una buena planta de cerezo, de peral, de manzano, que inxertado ofrecerá á sus hijos una renta anual. Por esto es menester fomentar los semilleros protegiendo á los que los forman, ó mandando que en cada pueblo se dedique cierta cantidad de terreno á este objeto, porque un pequeño semillero suministra un gran número de plantas: los propietarios deberian cuidarle en comun, y bastaria que cada uno emplease en él una ó dos horas de tiempo á el año: luego se excitaria una feliz emulacion entre los lugares circunvecinos, y todo se plantaria. Yo no conozco ley mas facil de establecer que la que une el interés general con el de cada individuo,

y el que no respetase esta ley, no mereceria ser protegido por las demas de la sociedad.

En suma, los medios que á mi ver se deben adoptar para repoblar de árboles la Francia se reducen á

1.^o Una ordenanza que conserve y regenere los bosques nacionales.

2.^o Extender ésta á los bosques grandes de los particulares.

3.^o Permitir que plante todo el mundo, y tal vez no dexar que se arranque un árbol sin permiso.

4.^o Hacer replantar los montes que se han destruido, y que despues de haber producido algunas cosechas han quedado estériles.

5.^o Plantar árboles á los lados de los caminos, en los baldíos, en los cementerios, en las dehesas, en los sitios áridos, y en las tierras que se hayan dexado de cultivar.

6.^o Poner de árboles frutales los linderos de los caminos inmediatos á los pueblos, que ahora estan de espinos y cardos, cuya semilla alada conducen los vientos á grandes distancias.

7.^o Cubrir de árboles las cumbres de los montes.

Cien árboles que arraiguen entre las peñas fomentarán el crecimiento de otros mil; que la naturaleza prodiga las semillas, y es avara de la reproduccion.

8.^o Concédase un buen premio á el árbol que el labrador industrioso plante en las canas y altas cumbres de los montes, donde están los árboles que protegen la vegetacion, y que abrigan al pais, oponiendo una barrera á los vientos y á las tempestades desconocidas hasta ahora en el valle de Monmorency; pero que conocerémos muy luego, porque la hacha destructora no cesa de resonar en nuestros collados, y con ella las quejas del amigo de la agricultura y de su pais. De estos montes coronados de árboles nacen las fuentes madres de los rios que arrastran el limo con que se fertiliza la tierra.

9.^o Que todo propietario plante un número de árboles selváticos y frutales proporcionado á la extension de sus haciendas.

10. Que en cada pueblo se haga un semillero ó plantel, &c.

Nota. Quando leimos estas observaciones de *Cadet de Vaux* ibamos á publicar la carta siguiente de un eclesiástico de Castilla, y como es sobre el mismo asunto, y conviene en muchas ideas con el artículo anterior nos ha parecido oportuno ponerla en este lugar.

Carta sobre montes y plantíos.

Señores editores: acabo de hacer un viage á bastante distancia de mi parroquia por un camino que habia andado veinte y cinco años hace, y con mis observaciones pudiera formar un libro, porque es visto que la vida del hombre es corta para exâminar las plantas de su jardin por reducido que sea, y que si queremos dedicarnos al estudio profundo de las cosas que nos rodean, conoceremos que sin ir á regiones lejanas necesitamos muchos mas años de los que dura nuestra triste exístencia. No hablaré ahora sino de un punto, es á saber, de los montes y arboledas, sobre el qual, no habiendo leído obra alguna, (porque no tengo mas que el *Semanario de agricultura*) conozco que me expongo á errar; pero tambien serán mis meditaciones mas libres de preocupacion.

He visto que han desaparecido en dichos veinte y cinco años montes hermosos y dilatados, que me parecia que habian de ser eternos, porque no me hacia cargo de las muchas causas que conspiran á su destruccion. No reflexionaba.

1.º Que el pobre va diariamente al monte á buscar leña para su casa, y sino se la permiten tomar, la hurta.

2.º Que el rico se complace en tener en su hogar troncos enteros, singularmente en el invierno, para suplir, á fuerza de leña, el desabrigo que resulta de la mala construccion de su cocina.

3.º Que los edificios consumen mucha madera; y que una mala economía de parte de los dueños y de los arquitectos, y la falta de buenas leyes de policía en este ramo, hace que se gaste en cada casa un bosque de árboles.

Que

4.º Que ciertas fábricas consumen muchísima leña, y que parece que no se pueden dexar de fomentar, si es que conviene promover la industria.

5.º Que el vecindario de cada pueblo que cree sacar del monte menos utilidad que si lo labrase, pide que se le permita romper, y no hay cosa mas facil que presentar á la superioridad esta solicitud con todas las apariencias de justa y razonable. Si consigue su intento, acabó con el monte; sino, he oido decir que se valen de medios indignos para destruirle, y poder representar despues que ya no es monte sino un erial, que es menester reducir á cultivo; que así dará ocupacion á mas brazos, y producirá mas frutos, mas riqueza, mas contribuciones &c.

6.º Yo he visto venir á los pueblos á ciertos infelices de una ciudad vecina, así como escribientes de escribanos ó cosa semejante; ven los montes y arboledas y los daños, hacen una denuncia, siguen multas, prisiones y otras cosas que no son de decir; la gente de los lugares toma odio contra el monte, y sino se alegra de verle arder, lo mira acaso con indiferencia.

7.º Oigo decir que los ganados destruyen mucho los montes, y que en esta parte seria necesaria una grande reforma.

Tambien he oido algo de las ordenanzas de marina, sobre lo qual no estoy enterado; pero á mi ver sobran las causas insinuadas para haber acabado con los montes que he visto aniquilados, y seguir destruyendo los demas que quedan. Yo vi con el mayor horror arder un monte, y tuve hartos motivos para sospechar que se le habia puesto fuego, para poder comprar al dueño los troncos socarrados á un precio ínfimo: y tambien he visto talas de montes que mas parecen hechas en el furor de la guerra que en el seno de la paz. He tenido muchas veces la pluma en la mano para escribir á Vms. y que publicasen en el Semanario de agricultura algunas reflexiones sobre la calamidad á que nos conduce este torrente de males; pero me ha detenido el ignorar los remedios: que es cosa vana y pueril declamar contra los destrozos de una avenida, y estarse con los brazos cru-

cruzados sin indicar siquiera los medios de evitarlos.

Quando considero las dificultades que presenta el establecer leyes sábias sobre tan importante objeto, crece en mí la veneracion á los magistrados que la providencia ha colocado en tan alto puesto para arrostrarlas, y á fuerza de ingenio, de meditacion, de cálculo y de trabajo buscar entre tantos estorvos un medio facil de restablecer los montes y de conservarlos. Los que crean que es muy facil dictar leyes sábias, merecen compasion mas bien que otra cosa.

Una providencia general que prohibiese enteramente los rompimientos seria muy justa para muchos pueblos, y muy cruel para otros en que se haya aumentado el vecindario, y teniendo muchos baldíos de monte inútil, no tengan bastantes tierras de labor. Hay pueblos en que no basta prohibir los nuevos rompimientos, sino que es necesario replantar; y suponiendo que se hagan nuevos plantíos, ¿cómo se han de guardar del pobre que necesita leña para calentarse en el invierno; del rico, que es el mandón del lugar, y tambien necesita leña y madera; del ganadero que quiere que sus ganados anden libremente por todas partes; del fabricante que alega los privilegios de su fábrica; del necio y maligno que tiene la infame complacencia de arruinar un plantío, de lo qual hay por desgracia tantos exemplares? Tenia mi lugar un monte hermosísimo, y cerca de él hay otro lugar de unos cien vecinos con poco término y poca leña: venian los de este pueblo á robar leña al monte; les prendian, les multaban; pero venian los frios, y aunque les matasen, iban de noche, cortaban árboles, y habian tales destrozos que han arruinado el monte. Yo no alcanzo el remedio, y conozco muchos montes que se hallan en el mismo caso.

Algunos ponen toda la fortuna pública en que haya montes y mas montes, y suspiran por los tiempos del Rey D. Alonso el onceno, en que toda la península abundaba de montes, de puerco y oso: otros se empeñan en que haya mucha labor, y que todo el reyno esté como un jardin en que se coja mucho grano, y no necesitemos del de Marruecos, y abunden todos los demas frutos; en que se planten árboles á las orillas

llas de los caminos y en los linderos de las heredades , para que no falte leña ni madera , y en que se dé extension á los prados artificiales para que en poco terreno se pueda mantener mucho ganado. Yo no me quiero meter á decidir en esta parte: solo diré que para fomentar y conservar los montes necesarios es indispensable saber ante todas cosas la extension de cada provincia , quanta poblacion tiene , quanto terreno necesita para su labor , quanto para montes , que especie de árboles es mejor y mas acomodada á su clima , y se hallarán distritos en que sea necesario suprimir montes, aunque en la mayor parte haya que replantar. Este es el primer paso : pero vamos á la execucion en el término de cada pueblo : quando esté sobrado de montes , y se le permita romper , todo el mundo estará contento ; pero si su labor es demasiado extendida , y es menester reducirla , y convertir parte de ella en monte , no alcanzo como esto se podrá hacer en sana paz. Supongo que se hace , y que llega el caso de verificar el gran plantío. Si en Madrid, donde hay naturalistas y gente instruida , plantan en secano los árboles de rio con risa de los que los encuentran desmedrados y ruines en los paseos; si no los saben podar ni cuidar; si cada árbol necesita un guarda, y eso en un pueblo civilizado y de gente de alguna educacion, ¿qué se puede esperar del tío Juan Rodriguez que va á replantar su término , sin saber qué especie de árboles es mas conveniente, ni como se han de cultivar, y que le dexa expuesto á la rústica malignidad de la gente del campo siempre enemiga de toda novedad?

A mi corto entender no alcanzarán estos medios á reponer la falta de grandes vegetales que cada vez se va haciendo mas sensible. Yo diré lo que entienda no sin grande desconfianza del acierto.

Si las escuelas primeras se estableciesen segun vmds. expresan en el semanario n. 26 , que debia escribirse con letras de oro , se acostumbrarian los niños desde muy tiernos á conocer , y apreciar los árboles , como es debido; y no hay otro medio de reformar en quanto á esta parte la depravacion de costumbres. Enséñeseles con las primeras letras á sembrar, criar y transplantar los árboles, y ellos los sabrán estimar toda la vida.

Es-

Establezcase en los pueblos la excelente ley de Saxonia que vmds. publicaron en el n. 27, y que manda entre otras cosas que no se celebre casamiento hasta que los novios han constar que han plantado ó inxertado seis árboles frutales de la mejor calidad, y otros tantos robles ó hayas; y que cada persona que tenga ó adquiera un terreno, plante anualmente un número de árboles proporcionado á su extension, y que se le prescribirá.

En España no faltan exemplos que imitar. En el semanario n. 89. se cita un pueblo inmediato á Agreda en que está establecido que ninguno sea admitido por vecino, si no planta y da asegurado un nogal en la dehesa. Así, añade, se ha formado un bosque de nogales, con cuyo producto paga el vecindario las contribuciones. En el mismo artículo se dice que en el lugar de Narros á tres leguas de Soria pertenecen á cada vecino los árboles que plante á las orillas de un arroyo, con lo qual tiene cada uno leña para su casa.

Cada ayuntamiento puede establecer sus reglamentos en su término, á imitacion de los lugares sobredichos, y no dudo que los tribunales superiores ampararán estas buenas disposiciones particulares de cada pueblo, no menos que las prácticas antiguas é inocentes que en ellos se observen: y así como la justicia de un pueblo, sin molestar á la superioridad, proclama una ley señalando la época en que se ha de comenzar la vendimia y otras semejantes que publica todos los dias, segun requiere el orden y buen gobierno, del mismo modo se pudieran extender sus acuerdos á promover los plantíos, no concediendo los oficios con que se honran sus moradores sino á los que den prendidos tantos árboles; y exigiendo lo mismo de los que se casan ó toman otro estado. Para esto convendria que desde luego comenzasen los mas ancianos y respetables á plantar cierto número de árboles en sus haciendas ó en los montes comunes, y despues de dado este exemplo, se haria á todos mas suave la execucion de una ley tan sabia.

Los hombres buenos de cada lugar deberian inspirar á la juventud la noble idea de presentar un árbol á la que elijan para esposa. Los padres no debian dar sus hijas á los que
no

no las ofreciesen uno á lo menos en prueba de su aplicacion y de su amor al bien público. ¡Qué diferencia hay entre este don y las costosas galas en que tanto se consume inútilmente! Te ofrezco, podria decir el esposo, un árbol, fruto de mis cuidados, para darte á conocer que quien ha sabido dedicar su atencion á cultivarle y protegerle, mejor la aplicará á hacerte feliz: en su tronco imprimiré tu amable nombre: él amparará con su sombra los juegos inocentes de nuestra tierna generacion; el te recordará el dia de nuestra dichosa union, él verá nuestra apacible ancianidad, y él llevará nuestra memoria mucho mas allá de nuestra existencia! ¡De quanta utilidad puede ser en un pueblo un hombre que ame á sus semejantes, y que sepa unir las máximas del bien público con nuestras pasiones mas fuertes! Tú, inmortal Lycurgo, acaso fuiste el único sabio de tu patria, y tú solo supiste dictar admirables leyes, é inclinar la opinion pública de Lacedemonia hácia donde convenia para su felicidad! ¿y quién duda que en cada lugar se hallará algun hombre de juicio que en lugar de emplear sus riquezas en vanidades, y desperdiciar su talento, quiera aspirar á la noble empresa de ser un sabio legislador en su pueblo, sino con la autoridad, con el consejo, con el exemplo y la persuasion?

Si se diese extension á los prados artificiales, cada labrador podria mantener su ganadillo, sin dexarle vagar por el campo, haciendo destrozos en sembrados y plantíos: este le dexaria grandes utilidades en abonos, en leche, en lana &c. no estaria tan expuesto á lobos, ni á la infidelidad de los pastores; y la multiplicacion de estas manadillas haria abundar las carnes mucho mas que uno ú otro rebaño grande con que se enriquece un poderoso á costa de las lágrimas de tantos pobres. Entonces se podria verificar con mucha mas facilidad la replantacion de los montes: sin una policia rigurosa sobre ganados, no hay que pensar en que prosperen los árboles; y sino apelo á lo que dice Coletto en el Semanario num. 28.

Las ventas de las propiedades de capellanías y obras pias va á aumentar considerablemente el numero de propietarios: si estos cercan sus posesiones, y si viene la deseada refor-

ma en orden á ganados , cada uno podrá hacer sus prados naturales y artificiales con que mantener su pergujal ; y entonces la necesidad de defender la yerba de los soles abrasadores del verano , les persuadirá facilmente á plantar árboles á poco que las justicias protejan los plantíos con algunos castigos exemplares.

Extiéndase el uso de los hornos y hornillas de Rumford que vms. han explicado , y en que se gasta tan poca leña , porque serán de la mayor utilidad en aquellas fabricas en que se consumen montes enteros por no saber aprovechar el calor. Algunos conozco yo en que se pudieran ahorrar al año muchos millares de arrobas de leña ; y mil arrobas de leña creciendo en el monte ya saben vmds. lo que se multiplican.

Búsquense y beneficiense minas de carbon de piedra.

Reformese la construccion de edificios en que entra una enorme cantidad de madera y que los dexa tan expuestos á incendios. Si se usa mas de ladrillo y piedra , saldrán mas caros ; pero tambien serán mas sólidos y duraderos.

Visiten los señores intendentes , que serán sin duda magistrados muy respetables , instruidos y celosos , sus territorios ; y vean por sus ojos en donde faltan y en donde sobran montes , y con eso darán con mucha seguridad sus informes sobre rompimientos , y auxiliarán con mas eficacia y conocimiento los plantíos en donde sean necesarios.

Mándense formar planteles en todos los pueblos de la clase de árboles mas conforme al clima , al terreno y á la industria de cada lugar.

Lleven los maestros de escuela á los niños á los planteles para que los escarden , rieguen , limpien , aumenten y aun trasplanten los árboles ; que en siendo grandes se complacerá cada uno en ver los que cuidaba quando era niño , conservará en su memoria aquel ó aquellos que miraba con mas predileccion , y los enseñará á sus hijos inspirándoles veneracion hácia ellos.

Pero nadie mejor que los párrocos puede y debe contribuir á poblar el reyno de árboles : digo que puede el párroco , porque con su instruccion y buen consejo tiene en su mano el hacer adoptar estas mismas ideas á sus feligreses , sin usar de

autoridad alguna ; puede hacer un plantel de árboles para repartirlos entre los labradores mas aplicados : puede , porque es muchas veces dueño de plantar las inmediaciones de una ermita ó santuario formando un bosque sagrado, que, no perteneciendo sino á la venerada imágen , no está expuesto al atroz delito del que riñó con su vecino , y tomó una vil venganza en sus inocentes árboles ; puede bendecir con acuerdo del pueblo algun terreno baldío , colocando en él una cruz , y quedando siempre del comun , hacerle venerar religiosamente , ó celebrando en él la fiesta del patrono del pueblo , ó disponiendo que se hagan los nombramientos de justicia y mayordomos del Santísimo en aquel parage sagrado. ¿Y serán solo miras políticas las que le conduzcan á cumplir con esta obligacion? ¿serán solo los deberes de ciudadano , los que le inspiren estas ideas benéficas? no por cierto : la religion , la santa religion de Jesuchristo fundada en la caridad y en el amor del próximo , se lo aconseja , se lo previene y se lo manda. Tú ofreciste, divino maestro, que dirias á los elegidos para tu gloria : «venid benditos de mi padre, porque tuve sed , y me disteis de beber , y tuve hambre y me disteis de comer ; » y si el apagar la sed y el hambre de los pobres que nos rodean, nos procura la bienaventuranza , ¿qué no podrá esperar del padre de misericordias el que apaga la sed y el hambre de los pobres de su tiempo y de los pobres de las generaciones futuras? porque el que planta un bosque, conserva ó crea manantiales nuevos en que apagan su sed los hombres, los animales y las aves ; da vida á muchas plantas que sin esta humedad no existirían ; riega campos fructíferos que dan de comer á los hambrientos, mantienen los pueblos , alimentan á las viudas y á los huérfanos que viven en su tiempo , y que vendrán en los siglos posteriores : y siendo esto cierto , ¿qué párroco habrá que no considere como obligacion suya el adoptar este heroico, grande y al mismo tiempo sencillo medio de conseguir las misericordias del Señor? ¿Será comparable en la presencia de Dios la triste compasion del que da un poco de pan ó un vaso de agua á un mendigo , con la admirable caridad del que sostiene á un pueblo entero? del que muestra una be-

beneficencia semejante á la del sol , haciendo un bien general del que todos participen? del que imita la grandeza del Criador dando vida y subsistencia al reyno vegetal y animal? del que reúne á los hombres en sociedad , porque solo en donde haya árboles se pueden fundar pueblos? del que les da techo y hogar , les templá el rigor de las estaciones , y ostenta en fin una alma digna imágen del Omnipotente? ¿y como podrá dexar de apoyar un buen cura en el púlpito, en el confesonario y en todas ocasiones esta sana doctrina tan conforme á el evangelio? El que corta los árboles sin justa necesidad , no solo hace un daño á el dueño , se lo hace á sí mismo , se lo hace á los pobres , se lo hace al pueblo , se lo hace á la nacion , se lo hace al género humano; y hasta las piedras se levantarán contra él en el tribunal de Dios; porque quita la humedad á la tierra , agota las fuentes, esteriliza los campos , y los dexa inútiles para los hombres y los animales. ¿Con qué delito se puede comparar esta maldad? Si el que mata á un hombre , es justamente reo de muerte ¿qué castigos merecerá el que destruye los árboles , y con ellos los manantiales , la fertilidad y la poblacion? Maldíganle todas las criaturas : sea tenido por indigno aun de la compañía de las fieras : perezca la memoria de este malvado, é imprímase en las tiernas almas de los niños con los primeros rudimentos de la doctrina christiana el horror á un delito tan exécrable.

Si mis ideas mereciesen á Vms. algun aprecio , me tomaré la libertad de escribirles sobre otros puntos de economía rural , y singularmente de las grandes ventajas que debe conseguir la agricultura de resultas de las ventas de bienes de obras pias que van pasando á manos activas. Entre tanto B. L. M. de Vms. su mas atento servidor y capellan = El Beneficiado de R. de C. F. D. C.

MADRID : EN LA IMPRENTA DE VILLALPANDO.